

Fecha 03.04.2015	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

# Ordenan a Semarnat dar datos de plan de manejo de televisores

● **IFAI revoca postura de dependencia, que se dijo 'incompetente' en ese tema**

**ALBERTO MORALES**

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

Por la diferencia entre las palabras "plan" y "programa" de trabajo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) se negó a atender la solicitud de información sobre manejo de los televisores analógicos desechados den-

tro del Programa la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) del gobierno federal.

Por ello, el IFAI ordenó a la Semarnat entregar el "plan" de manejo para los televisores analógicos desechados luego de revocar la respuesta de la dependencia, que declaró "incompetencia" para atender la solici-

tud de información.

Al analizar el caso, la ponencia del comisionado Oscar Guerra Ford destacó que los solicitantes de la información no son expertos en la materia de su interés y no están obligados a conocer la terminología utilizada por las dependencias.

En su respuesta inicial, la Semarnat dijo que no podía conocer el asunto y señaló que la información solicitada está disponible en el portal de la SCT, donde se localiza el Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre.

En alegatos, la Secretaría reiteró su declaratoria de incompetencia y agregó que no existe un "plan de trabajo", sino un "programa de trabajo", y que, además, la Secretaría no realiza acopio de televisores analógicos desechados.

El comisionado Guerra Ford advirtió que el "programa" tiene el fin de cuidar el medio ambiente del impacto negativo del desecho de televisores. ●

